P/UOC

MISIÓN: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 391.382

Asunción, 08 de julio de 2021

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 61 Acta N° 12 de fecha 25 de marzo de 2021 por el Consejo de Administración, que resolvió autorizar el inicio de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Materiales, Eléctricos, Ferretería y Pintura para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"

1. **Antecedentes**

a. ID: 391.382
b. Disponibilidad Presupuestaria:

- ✓ Objeto de Gasto 343: "Útiles y Materiales Eléctricos", del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, aprobado para el presente ejercicio.
- ✓ Objeto de Gasto 355: "Tintas, Pinturas y Colorantes", del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, aprobado para el presente ejercicio.
- ✓ Objeto de Gasto 399: "Bienes de Consumo Varios", del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acta de Apertura**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Art. 57 "Acto de Apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en fecha 07 de julio de 2021, siendo las 10:30 horas, contando con la presentación de las siguientes ofertas.

a. FERRETOTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ
b. EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
c. FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
d. COVA DE JUAN RODRIGUEZ

3. **Monto de las Ofertas**

Seguidamente se detallan las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por Lotes.

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 27 JUL 2021
Asunción:
Hora de Recepción:
Recibido por:
Firma: Angel Augusto Sanguina B.
Secretaría General
C.J.P.E.B.A.

N°	Oferente	Lote N°	Precio Total (IVA incluido)
1	FERRETOTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	1	2.314.997
		2	3.891.831
		3	2.278.284
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	2	3.599.903
		3	2.071.447
3	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	1	1.661.714
		2	4.962.740
		3	2.323.500
4	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	1	2.109.750
		2	3.908.005
		3	2.233.500

4. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se han dejado observaciones durante el Acto de Apertura.

5. Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "Método de Evaluación", en el Punto 1. A continuación, se procederá a verificar las ofertas. Respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de ofertas y lista de precios debidamente llenados y firmados, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, los documentos de que acrediten la existencia del Oferente, los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones) solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que esta sea insatisfactoria.

Documentos	FERRETOTTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
Formulario de Oferta. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en los presupuestos del inciso "a" del artículo 40. *	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	No Aplica

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Victor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) (Personas físicas)	Presenta y Cumple SIPE – Activo	No Aplica	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (Personas físicas)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (Personas Físicas)	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Histórico

Verificando los documentos de carácter sustancial, se observa que todos los oferentes cumplen lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por las dos empresas que tiene el mejor precio, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Lote	Mejor Precio
1	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

6. **Planilla Comparativa de Precios Unitarios**

Se adjunta Anexo 1 – Cuadro Comparativo

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Lcdo. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

7. Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes

Oferente	Documentaciones Solicitadas
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	a. Desglose de precio por ítem ofertado. **Lote 1:** 11, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 51, 53, 56, 59, 60 b. Certificado de Producto y Empleo Nacional
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	a. Desglose de precio por ítem ofertado. **Lote 2:** 1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114 **Lote 3:** 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 24, 27, 28. b. Certificado de Producto y Empleo Nacional

Obs.: Las dos empresas contestaron la solicitud en tiempo y forma, pero no presentaron Certificado de Producto y Empleo Nacional.

8. Aplicación del Margen de Preferencia

Oferente	Documento Requerido
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	No Presenta
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	No Presenta

9. Verificación del SINARH

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	Constancia N°	Empresa Oferente
Adalberto Monges Rodríguez	788.910	1476902	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
César Raúl Coelho de Souza Ibarra	965.787	1476904	
Axel Corvalán Amigo	461.997	1476885	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Según constancias de la Secretaría de la Función Pública, se pudo verificar que los representantes de las empresas oferentes no registran datos en la nómina de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

10. Análisis del Promedio de Facturación

Detalle de contratos presentados por la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2020	Policía Nacional	Nota de Cumplimiento de Contrato y Contrato	Cumplimiento satisfactorio con el Contrato N° 17/2020 en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 "Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros" ID N° 375428	661.083.600
Total					661.083.600

Carlos A. Enriquez B.
Secretaría Administrativa
Caja Bancaria

Lcdo. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Javier Hamuy C.
Miembro del Consejo
Caja Bancaria

MISIÓN: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

Monto Máximo Lote 1	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/ No Cumple
60.000.000	30.000.000	661.083.600	Cumple

Detalle de contratos presentados por la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2018	SENACSA	Certificado de Cumplimiento de Contrato y facturas correspondientes	Adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2018 – "Adquisición de Pinturas", ID N° 344189	50.225.150
2	2019	UNA – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Constancia de cumplimiento de Contrato y facturas correspondientes	Cumplimiento del Contrato en la Contratación Directa N° 29/2019 – "Adquisición de Artículos de Ferretería y Herramientas de Mano para el Hospital de Clínicas de San Lorenzo y Sajonia" ID N° 366566	58.279.580
3	2020	UNA – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Constancia de cumplimiento de Contrato y facturas correspondientes	Cumplimiento del Contrato en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 para la "Adquisición de Artículos de Ferretería y Herramientas de Mano" ID N° 378158	34.393.230
Total					142.897.960

Monto Máximo Lotes 2 y 3	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/ No Cumple
190.000.000	95.000.000	142.891.960	Cumple

11. Experiencia Requerida

Requisitos documentales para la evaluación	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Constancia de RUC emitida por la SET	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

12. Capacidad Técnica

Requisitos documentales para la evaluación	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Constancias emitidas por clientes que demuestren el cumplimiento en Provisión de Materiales Eléctricos, Ferretería y Pintura (comprendidos entre los periodos 2018-2019-2020).	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

MISIÓN: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

13. Capacidad financiera

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

Ratios de Liquidez					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Activo Corriente	8.323.687.643	6.322.842.189	7.422.794.509	22.069.324.341	7.356.441.447
Pasivo Corriente	1.897.781.676	3.595.223.519	4.070.584.705	9.563.589.900	3.187.863.300
Ratio de Liquidez	4,386	1,759	1,824	2,308	2,308

Endeudamiento					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Pasivo Total	1.897.781.676	3.595.223.519	4.070.584.705	9.563.589.900	3.187.863.300
Activo Total	11.038.540.155	8.998.818.239	10.074.784.887	30.112.143.281	10.037.381.084
Ratio de Endeudamiento	0,172	0.400	0,404	0,318	0,318

Rentabilidad					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Utilidad	496.948.639	576.033.421	525.471.491	1.598.453.551	532.817.850
Capital	6.400.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	10.400.000.000	3.466.666.667
Ratio de Rentabilidad	0,078	0,288	0,263	0,154	0,154

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ratios de Liquidez					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Activo Corriente	1.030.665.018	1.301.005.172	1.511.591.865	3.843.262.055	1.281.087.352
Pasivo Corriente	963.560.886	514.975.531	1.266.563.210	2.745.099.627	915.033.209
Ratio de Liquidez	1,070	2,526	1,193	1,400	1,400

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

MISIÓN: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

Endeudamiento					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Pasivo Total	2.226.230.699	1.777.645.344	1.717.269.468	5.721.145.511	1.907.048.504
Activo Total	5.002.786.329	5.058.649.790	5.681.974.581	15.743.410.700	5.247.803.567
Ratio de Endeudamiento	0,445	0,351	0,302	0,363	0,363

Rentabilidad					
Años	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Utilidad	259.135.685	477.583.846	682.656.070	1.419.375.601	473.125.200
Capital	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	3.450.000.000	1.150.000.000
Ratio de Rentabilidad	0,225	0,415	0,594	1,234	0,4114132

14. Análisis de la Documentación Formal

Documentos	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Constancia SIPE	1648252	1648180
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo
Certificado de Producto y Empleo Nacional	No aplica	No aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo
Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple SIPE – Activo	Cumple SIPE – Activo
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Cumple SIPE – Activo	Cumple SIPE – Activo
Balance General y Estado de Resultado de los últimos 3 años, 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Copia simple de los Estados Financieros presentados a la SET, de los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple	Cumple SIPE – Activo

15. **Fundamentación**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 28 estipula cuanto sigue: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Y a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:
Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente, cuya oferta
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
c. Presente el precio evaluado como el más bajo

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, las siguientes empresas reúnen con las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

16. **Conclusión y Recomendación de Adjudicación**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las siguientes firmas:

Lotes	Oferente	Monto Mínimo Adjudicado (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado (IVA incluido)
1	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. – RUC 80033363-2	30.000.000.-	60.000.000.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. - RUC 80002756-6	60.000.000.-	120.000.000.-
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. - RUC 80002756-6	35.000.000.-	70.000.000.-

Se da por concluido el acta de evaluación de ofertas a los veintitrés días del mes de julio del dos mil veintiuno.

Se adjuntan los siguientes documentos

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas
- ✓ Cuadro de Precios Adjudicados

Atentamente.

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Carlos A. Enriquez B.
Gerencia Administrativa
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria